

La Corte Suprema de Santa Fe emplazó en su ubicación definitiva a los tres Tribunales de Familia de la ciudad en su nueva y flamante sede de calle Urquiza 2463. El edificio refuncionalizado especialmente para el fuero de familia cuenta con 2500 m2 de superficie en nuevas oficinas y 140 m2 de espacios verdes.

El presidente de la Corte Suprema de Santa Fe, Rafael Gutiérrez y los ministros Roberto Falistocco, Eduardo Spuler, Mario Netri, María Angélica Gastaldi, y el procurador general, Jorge Barraguirre, inauguraron las flamantes instalaciones de los Tribunales de Familia de la ciudad de Santa Fe.

Participaron el secretario de Justicia de la Provincia, Santiago Mascheroni, el presidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios, Roberto Dellamónica, el presidente del Colegio de la Abogacía de Santa Fe, Andrés Abramovich, el secretario del Sindicato de Trabajadores Judiciales, Juan Pablo Langella, junto a autoridades judiciales, sindicales y políticas.

Con esta inauguración, la ciudadanía cuenta con una nueva sede para el funcionamiento de los Tribunales de Familia que respeta todos los estándares de calidad y modernidad para seguir consolidando mayor eficacia y eficiencia en la labor jurisdiccional.

Cabe recordar, que en Santa Fe el fuero de Familia cuenta con tres unidades jurisdicciones de las cuales en la actualidad dos de ellas serán reubicadas para funcionar a la brevedad en un edificio propio del Poder Judicial.